

Cuestión palpitante

La reforma agraria

Muchos años la hemos estado implorando. La queríamos con sentido cristiano, como un abrazo de clases, como un derecho del campesino a la vida y de España a la paz respetuosa, evolutiva, ordenada, pacífica. Pero los propietarios de la tierra—no hablo de las excepciones—y sus oficiales defensores, han llenado de obstáculos los caminos de esa reforma y de agravios a nosotros.

La resistieron terca y egoístamente los propietarios; ahora se imponen los obreros. Debieron traer los sentimientos de justicia y de caridad de los ricos como se lo pedíamos, y además de convenientemente indemnizar a hubieran sembrado los campos de gratitud, de bien estar y de paz. Ahora la traen el odio, el espíritu de venganza de los campesinos, se le despojará de sus tierras sin indemnización o con una piltrafa de ella y ni un sentimiento ni una voz de gratitud quedará flotando sobre el despojo de los campos.

Porque son los obreros, vuestros obreros, los que imponen la reforma. Sin sus amenazas organizadas e implacables, el Gobierno fácilmente la hubiera dejado extra muros para las Kalendas griegas. Y esos obreros han tenido que echarse desesperados en brazos de la anarquía y del socialismo para tener esperanzas de vivir.

Observando la agitación de los campesinos andaluces y extremeños, sus lecturas y el sombrío evangelio que se les estaba predicando escribí un día: «De ahí puede venir el ciclón». Y en un libro escrito en tiempos que a otros, no a mí, parecían de paz, escribí señalando a esos campesinos: «Cualquier audaz perturbador podrá convertirlos en ciegos y potente instrumento de revuelta y de desorden. Su ignorancia y la superficialidad e inconsciencia de su vida religiosa y moral, agravan el mal. Y no veo yo remedio suficiente en intensificar la producción. Es preciso mejorar la distribución mediante el salario mínimo en los campos, los contratos de sociedad y la colonización. Lo primero resolverá el problema agrario; lo segundo es necesario para resolver el problema social. Y si el primero admite dilaciones, el segundo no. Dejar su solución a la marcha lenta y sin control de la acción privada social, colonizadora, es ya una temeridad».

Pero, ojalá como a enemigos. «Los socialistas y sindicalistas nos amenazan poniéndonos el puñal en el pecho; los demócratas cristianos y los sindicatos obreros campesinos poniéndonos en el pecho un Cristo. ¿Qué diferencia hay? Así habéis dicho algunos. Pero ahora vereis si hay diferencia. Las reformas que os pedíamos en la tierra para nuestros campesinos y que rechazabais como atentados a

vuestro bolsillo, ahora las daríais todas bien a gusto y a gritos. Ahora no teneis la diferencia. ¡Qué triste es todo esto!

Cuando alguno de vosotros decía: «El sindicato mixto será el rodillo que aplastará a la asociación obrera» o cuando hostilizabais y hacíais imposibles las tareas organizadoras de los católicos entre los obreros del campo, indignados unas veces, impregnados de ternura y de compasión otras, os decíamos: «¿Qué hacéis insensatos? ¡Estáis quemando las tiendas que un día habrán de ser vuestro único refugio! Os estáis haciendo colaboradores inconscientes de los que odian a esos sindicatos, pero mucho más a vosotros».

Pero, ¿a qué recordar cosas tristes? Eso pasó como pasó honestamente. Lo que queda es la sacripción, vuestro castigo. Y eso no podemos evitarlo.

Esta semana comenzará a discutirse la reforma agraria. Este Parlamento no discute mucho las leyes. Hoy entra en él un proyecto, al día siguiente sale ya convertido en Ley. El de reforma agraria será más discutido, pero me parece inocente esperar que será muy modificado. Habrá Ley de reforma agraria.

«Durará mucho? ¿Durará poco? La Historia cuenta la gestación de las reformas agrarias ha sido siempre larga y cruenta. Cuando el reformador legislador ha sido un hombre, casi siempre lo ha pagado con la vida con el Poder. A Servio Tullio y Cayo Graco, y César le faltó poco. No hace muchos años murió también por el mismo motivo trágicamente Stambuliski en Bulgaria.

Pero aquí no la impone un hombre, ni siquiera una Cámara: la imponen grandes masas campesinas que presentan como títulos una miseria envilecedora centenaria soportada en medio de las tierras más férciles de España. Y junto a ellas los sentimientos de justicia y de humanidad de un gran sector del alma colectiva.

La reforma agraria en sí, era necesaria para la vida y la paz de España. El peligro puede estar en la medida y en los modos. Entre grandes justicias pueden filtrarse injusticias, experiencias o temeridades que condenen severamente la Historia y que el tiempo no respete. Esto último es lo que conviene reducir a su mínimo.

Y creo que señalar lo uno y lo otro podría tranquilizar a muchas conciencias rectas y hacer al mismo tiempo obra de colaboración.

SEVERINO AZNAR

(Prohibida la reproducción).

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Un Código con un solo artículo, es lo que le hace falta

No hace muchos días, se presentó en el juzgado de guardia un sujeto, quien decididamente se dirigió al oficial del juzgado y le dijo:

«Acabo de matar a una mujer, y vengo a constituirme preso».

El oficial le invitó a que contase lo ocurrido, y el individuo en cuestión agregó:

«De acuerdo con otro individuo, he ido hace unos momentos a la calle de Séneca número 21, esquina a la de Minerva, con el propósito de robar unas sesenta mil pesetas que sabíamos que estaban en un piso de dicha casa. Cuando hemos penetrado en el piso dos ancianas hermanas que lo habitaban dieron voces en demanda de auxilio, y yo hice un disparo y golpeé con la culata de la pistola a una de ellas matándola. Como el vecindario ha acudido a la casa hemos huido, pero luego he reflexionado y he decidido ponerme a disposición del juzgado.

Resultado. Se comprueba la veracidad de cuanto el sujeto expone. Afortunadamente, las dos hermanas al ser auxiliadas en el Dispensario del distrito, su estado es calificado leve. El sujeto, —que tiene la plena convicción de haber cometido un crimen— para ir a la cárcel en unión de su compañero que convino y confeso demuestra su participación en aquel intento de atraco.

Bueno. ¿Y qué? Serán castigados a cumplir una condena, y aquí no ha pasado nada.

Una condena, que no es condena, que es una temporadita en un confortable hotel al que muchos envidian porque en él, la vida placida regalada y muelle transcurre a las mil maravillas. ¿Horror a la ergástula? Quien tal piensa, no deja de ser un pusilánime anticuado, merecedor a ser despreciado por el turriturador ideal.

Merced a la bondad y a los buenos sentimientos de la seño-

rita Kent, las cárceles no serán aquellas mazmorras tristes y sombrías cuya soledad tenebrosa obligada al remordimiento en la explicación de sus culpas.

¡Probrécitos presos! Dice constantemente la nueva Victoria. Y guiada de su magnanimidad, dicta, ordena y exige inexorablemente la obediencia a su mandato, ofreciéndole al asesino, al malhechor, al atracador, al ladrón sin corazón y sin alma las máximas comodidades como recompensa a sus delitos horribles. ¿Horror a la ergástula? ¿Cómo puede ser si dentro de poco tendremos que solicitar todas las personas honradas una recomendación para poder ingresar en la cárcel?

Es triste que en los tiempos actuales esté mejor mirado un recluso que los mismos oficiales de prisiones. La comida del delincuente, es mucho mejor, —a lo menos en Barcelona— que la de aquellos hombres que se pasaron el tiempo estudiando, para conseguir un empleo que no les produce para comer igual que los burladores de la Ley.

Los malvados únicos individuos conocedores de las mayores estrategias en todos sentidos, han conseguido aprovecharse de las buenas intenciones de la Directora General de Prisiones, y por cualquier futilidad forman unos enredos de los que siempre salen perjudicados a los Directores u los oficiales encargados de una misión cuajada de responsabilidades.

Ahora han elegido como arma poderosa la huelga del hambre. Basta esta pavorosa amenaza, para que el «no» sea mayúsculo. El teléfono cesa un momento de comunicar órdenes y más órdenes, que todos reanudan en beneficio de los malhechores y en perjuicio de la autoridad.

Así hemos llegado al extremo de convencernos plenamente, de que si España posee la forma de ser un país ingobernable, todo se debe al poco temor y al poco respeto que se le tiene a la autoridad.

En Barcelona, se está observando a cada instante. Todos obedecen ciegamente las órde-

nes que dicta una «mano negra» y que van encauzadas a perjudicar al régimen que se imponga, sea cual fuere.

Si aparece un cartelón anunciando cualquier majadería, es leído con avidez y respetado severamente. Pero si el gobernador publica un bando, basta que huelga a autoridad para que a los pocos instantes esté completamente destruido.

Por ese mismo motivo, yo llego a creer que la señorita Kent no esté muy acertada en sus proyectos.

Reconozco que dentro de las cárceles hay personas, que si bien cometieron un delito, están plenamente arrepentidos y no volverán a reincidir, siendo por tanto merecedores a que no se les trate con la máxima severidad. Pero estos, son los menos. Especialmente en las grandes ciudades donde el delito está a la orden del día, existen unas manchas de «pintas» de historial harto elocuente, para que sean eliminados tratándoles con la dureza que se merecen.

Si así fuera, desaparecería ese cinismo de presentarse ante un juzgado de guardia para manifestar tan tranquilamente, que «acaban de matar a una mujer y que se constituyen presos».

Tal desfachatez no debe tolerarse. Se impone la creación de un penal exclusivamente destinado para los «elegidos».

Y se impone también la fundación, no de señoritas del Cuerpo de Prisiones, sino de hombres hercúleos bien retribuidos y mejor alimentados que se encarguen de aquellos penales, con entera libertad para poder responder a las quejas de los malhechores aplicándoles el Código que inventó un pastor muy bruto de mi pueblo.

Un Código que por no tener más que un solo artículo, todos conseguirían aprenderse de memoria. De otro modo, «habrá que hacer «cola» para entrar en la cárcel.

PEDRO GARRIDO SEVILLA

Hablando con el Gobernador

Al recibirme ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Alas Argüelles, nos manifestó que el Gobierno, ha designado un Comité paritario circunstancial para que intervenga en el conflicto planteado por los obreros de las canteras del puerto.

Añadió el señor Alas, que los obreros del campo del pueblo de Dalías, habían presentado un escrito anunciando la huelga.

De estos dos asuntos, el gobernador tiene el criterio de que serán solucionados favorablemente para ambos sectores.

En la Alcaldía

Se terminan los presupuestos municipales

El alcalde señor del Olmo Medina dijo ayer a los periodistas, que en la reunión que habían celebrado los tenientes alcaldes, habían acordado que dentro de breves días comenzará cada uno de ellos por hacer el repeso de pan en las tahonas de su distrito.

También se cuidaran de la calidad y condiciones higiénicas de la leche que se expende al público.

Añadió el señor del Olmo, que los guardias municipales les habían presentado un escrito en el que solicita se les permita llevar armas, durante el tiempo que presten servicio.

Por último nos dijo el alcalde que había quedado terminado el presupuesto que ha de regir en el próximo año.

El capítulo de gastos asciende a 2.620.503,47 y el de ingresos a 2.620.506,96.

Se han mejorado notablemente las partidas siguientes:

Beneficencia, 243.243,00; Obras públicas, 178.690,00; e Instrucción pública, 228.769,85.

De celebrarse la sesión ordinaria anunciada para el próximo sábado, la discusión del presupuesto comenzaría el lunes de la semana entrante.

Teléfono 1-0-3

Párrafos sueltos

Las Cortes Constituyentes lo pueden casi todo. Digo casi todo porque su potestad no alcanza, entre otras cosas, a despojar al pueblo de la soberanía. Prolongarse ellas mismas la vida sería un secuestro de la voluntad nacional, pues el país les confirió mandato para un negocio determinado: hacer la Constitución, y una vez hecha quedan extinguidos sus poderes. Ergo las Constituyentes carecen de atribuciones para señalarse nueva tarea a realizar antes de ser disueltas, y para privar al Presidente de la República de una facultad tan importante como es la de disolver el Parlamento.

Sentadas y admitidas ambas premisas, la conclusión es irrefutable y el silogismo incontrovertible.

Estas Cortes no son soberanas «per se», sino más bien «per accidens». Su soberanía dimana del pueblo y es reflejo de la soberanía nacional.

Si la Asamblea legislativa, mermando las facultades presidenciales, restringiera, limitase o condicionara su propia clausura o disolución—como en el caso de adoptar la proposición socialista—se haría aún más efectiva y patente la dictadura de la Cámara.

La dictadura de una colectividad poseída de su omnipotencia, soberanía y popularidad, es quizás peor que la dictadura individual.

Es cosa hecha. Las obras del camino de Ronda empezarán inmediatamente. Ya están librados y prestos a la entrega los créditos necesarios.

Sin embargo habrá pesimistas que pensarán: «¿Que los trabajos comenzaran dentro de unos días en el camino de Ronda? Si, si; y lo que te rondará...» Algunos desconfían por que han visto como varias veces se ha dado por segura esa ronda, pero luego ha venido todo abajo, se cayó, y mesa limpia: nos hemos quedado como antes.

Esta vez va de veras. Es una realidad. Alegrémonos (No digo jubilémonos, porque casi todos lo están).

¿Qué pasa en Cádiz? Casi na. Si continúa la huelga, va a necesitar protección de la guardia civil el poseedor de un panecillo.

Cuando la Sociedad de Naciones descubra la fórmula conciliadora para el conflicto chino-japonés, habrán terminado las hostilidades, acaso por falta de combatientes.

Estos tiempos

«Hoy las ciencias adelantan...»

(Vieja canción con música nueva)

Un despacho de Bolonia (Italia) nos dice que en presencia de un limitado y selecto concurso, un señor Marchesi, natural de Montebudello, ha realizado pruebas con un aparato eléctrico de su invención, con el que ha demostrado la posibilidad de promover o de alejar la lluvia. El señor Marchesi, añade el despacho, ha sido muy felicitado. ¡Evidentemente!

Nadie ignora que en el campo científico el inventor es el primero. Y que tras él vienen los perfeccionamientos y los aplicadores industriales. No puede, pues, tardar en aparecer una gran sociedad anónima, intitulada «Sol y Agua», con oficinas sucursales en todas partes y personal especializado e idóneo. La clientela será innumerable y persistente. Basta, por ejemplo, que la mujer diga al marido:

«Oye; tengo ganas de salir a tomar un poco el sol» para que el marido telefonee inmediatamente a la sociedad, y al minuto está lloviendo a cántaros en las proximidades de la casa. Precio: cien reales; cifra modesta si se piensa en que no ha habido que regar ni los geranios del balcón.

Ya no hará falta rogativas para pedir sol y agua o para alejar la nube de granizo. Bastará un simple telegrama: «Urgen fuertes chubascos» o «Necesitamos pronto caricias Febo», y todo arreglado!

Con todo, hay que ir pensando en evitar abusos. Podrá darse el caso de un propietario de caballos de carrera, que una hora antes de ella, por ser su caballo inabitable en terreno blando, se entienda tonguisticamente con un empleado de la Sociedad y suelte un torrente sobre el hipódromo.

Imagínese lo que ocurrirá si San Sebastian se empeña en charlar la temporada a Santander y logra mediante gratificaciones enormes, que se esté lloviendo en el Sardinero desde el 15 de junio a 15 de octubre. Santander reaccionará.

«Bueno, amigo, no sea incómodo: nosotros le damos el doble... Siquiera mañana que hay toros en Donostia!»

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, dijo ayer a los informadores, que había recibido una carta del Inspector general de las Instituciones sanitarias, en contesta-

—Bien: aquí tiene usted el catálogo. Escójala!
Y el catálogo contiene, según tarifa, lluvias de todas clases: «sirimirí pertinaz, chaparrón tropical, lluvia tipo otoño, chubasco de verano; a tanto por kilómetro cuadrado por superficie mojada. Las trombas y los ciclones tipo Miami, Palm-Beach y seno mejicano, a precios convencionales.»

La sociedad realizará en poco tiempo utilidades enormes. No tanto por las contratas anuales de los Ayuntamientos y Sociedades culturales de fútbol, para que haga sol en las fiestas patronales, del Arbol, concursos de orfeones, bailes del país y partidos-cumbre, sino por los ingresos procedentes de Cofradías de Labradores. Dos horas de lluvia tres días a la semana, en tiempo oportuno, es una fortuna. Una sociedad anticlerical puede a poco precio, suspender cualquier procesión. Los clericales, una manifestación roja.

El lector se hace cargo de todas las posibilidades que hay en ello. No detallaremos más. Sin embargo hay algún caso en que... Por ejemplo: suena el teléfono de la Sociedad.

—¿Quién es?
—Aquí, campo de fútbol de Molinillos. ¿Esta el director?

—Al aparato.
—Pues caigan sobre él todas las maldiciones del cielo y del infierno!...

—Pero, ¡oiga!... ¿qué pasa?
—Que qué pasa... ¿No oye usted?... Pues que el empleado se ha debido equivocar de grifo... Le habíamos pedido sol y sombra y está granizando como cocos.

—¡Atiza!
—Si; hay ya treinta muertos en el campo y no sabemos cuántos en «general»... Lo llevaremos a usted a los tribunales... y tendrá que pagar indemnizaciones...

—¡Ya, ya!... Ni gorda!
—Pues ya verá usted como...
—Nada, nada!... Y si me chilla usted más, empiezo a soltar rayos ahora mismo, mi amigo.

—Bueno, bueno... retiramos lo dicho... F.

Reflejo del día

Huelgas generales

Ya va presentando el puerto el aspecto desolado y triste que tiene casi todo el año. Ya van quedando limpios de barriles las planicies del puerto, vacíos los tinglados, silenciosos los porches, acallado el trágico de la faena. Y la bahía, esta magestuosa y bella bahía almeriense, va semejando otra vez una enorme lámina de acero, tersa y pulida, sin una mancha, sin una sombra.

Durante tres meses en el transcurso del año, el puerto de Almería da una sensación de vida, de riqueza y de prosperidad grande; no tiene que envidiar nada a los puertos más importantes del Mediterráneo; hay momentos, en que toda su grandeza, todas sus comodidades, nos parecen pequeñas, insuficientes para el tráfico que en él hay. Son en esos momentos en que hay anclados quince o veinte barcos, nutriendo sus vientres de barriles de uva, y en los que los de cabotaje han de agruparse allá, en la parte de levante, jurdo con los de carbón y mineral.

Entonces si; nos parece toda la grandeza de nuestra bahía, insignificante, pequeña por demás, para albergar en ella a tanto buque y que estos puedan maniobrar a satisfacción. Pero el espejismo, la ilusión, se desvanecen pronto; ochenta, noventa días dura el sueño—sueño de grandezas—al cabo de los cuales, la realidad, fría y desolada, se adueña otra vez del puerto y torna a presentarse este silencio, paño de barcos y huerfano de mercancías. Es entonces cuando el charco nos parece un lago hecho expropiado para reear en él la vista. Un poeta, ornando un poco el marco con las galas de la fantasía, puede soñar en algunos momentos, que la blanca vela de una fragil embarcación de las que cruzan la bahía, es el Cisne-Lohengrin, en busca de Leda, que lo espera allá, tras el faro de poniente...

¡Una huelga de trabajadores del puerto! Anacrónico, aquí, en Almería. Para justificarla, hemos de trasladarnos a esos ochenta o noventa días de faena uvera, en los que el puerto se nos presenta como el de una metrópoli de primera clase. Es posible, que en esos días, la amenaza de una huelga infunda temores y señale consecuencias feas. ¿Pero ahora? ¿Otro anuncio de huelga general en el puerto ahora? ¿Y para qué? ¿Para qué sirve la huelga ahora? ¿Para fijar posiciones; para deslindar campos; para dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar? Bueno. Pero si es para eso—otra razón lógica no existe—no deben reestir el caso con el pomposo nombre de huelga general, porque es un incitante a la risa.

¡Gárganse revisiones del censo, lista de profesionales, cuanto se quiera hacer para poner los puntos sobre las íes. Pero, ¡hombre, por Dios santo! no «deklarar la huelga»; porque la huelga, ya se ha declarado ella en el muelle, con carácter forzoso, hasta el año que viene si Dios quiere... MARTI-MAR

Y ya que de leproso hablamos—dijo el señor Jiménez—he dado las ordenes oportunas para que le confeccionen a estos enfermos trajes de invierno.

Carta abierta

Para el «Diario de Almería»

Señor Director: Nos permitimos llamarle la atención para que imponga una corrección disciplinaria al redactor que ha escrito el artículo titulado «Los Panaderos Picados» por que no hay derecho señor director de darnos un susto morrocuto en la proporción que lo hace por el delito de que donde menos se piensa pueda surgir más o menos un Luca de Tena; y si como parece hay interés en que desaparezca este gremio pueden acogerse en el legislado de las diferentes formas que establecen los códigos penales de cualquiera de los países civilizados de la tierra, para dar pasaporte al otro barrio a los delincuentes y no para procedimientos inhumanos y sangüarios, con titulares altamente trágicos.

Al leer en su editorial del día 3 del que cursa en grandes letras negras y fatídicas «Los Panaderos Picados» quedamos sorprendidos y amilanados preguntándonos. ¿Y qué irán hacer con los panaderos picados?... ¿Será para hacer albondiguillas?... ¿Será para hacer longaniza con que atar los perros de los redactores o alto personal de este periódico en caso de que los tuviesen? ¿O será para que una vez bien picados sea mas facil hacernos harina para que se nos utilice en las tahonas que parece se van a municipalizar y según se dice han de ser regentadas por el señor Villegas?

Claro es, después vimos nuestro error al leer el contenido del artículo y deducimos que por ahora no van los tiros por lo de la picadura.

Desde luego recomendamos a sus redactores que para lo sucesivo sean más comedidos en sus titulares y que los pongan en letras menuditas por que señor director los panaderos aunque V. no lo crea somos muy sensibles y con estos sustos vamos a enfermarnos del corazón.

Además, Sr. Director, permitános que le digamos que no está bien eso de vertedero, pues la figura retórica no está a la altura de la erudición que caracteriza los editoriales de ese periódico.

Tomamos buena nota de sus consejos y por tanto no nos ocupemos mas en buscar al memorialista que nos escriba tantas sandeces a tanto el pliego. Desde luego solo nos ocuparemos en dar el pan y los demas artículos cabal y bien cocidos pues somos unos chicos muy obedientes y ya no lo haremos mas.

Como quiera que su periódico, Sr. Director, nos ha prohibido que nos ocupemos más de estos menesteres invadiendo el campo periodístico que no nos corresponde hemos acordado para lo sucesivo abrir un concurso entre los que presumen más o menos de periodistas y que hayan colaborado con la Dictadura de los que ahora andan entre cortinas al objeto de que se encarguen en defender nuestros negocios sucios por una módica remuneración.

Las bases del concurso son las siguientes.

1.º—Por un artículo hablando bien del gremio, dos medianos de Albuñol y una cabeza de ajo para hacer boca.

2.º—Por cada artículo defendiendo la falta de peso en el pan media docena de medianos y una magdalena de coco, y

3.º—Por cada editorial defendiendo la subida de este artículo, una cartilla de lo fino y media docena de «saivavidas» para cuando tenga el agua al cuello.

De la cuestion del Municipio. ¡hombre, tenga el periódico consideración y comprenda que son neofitos en estas materias, y no lo saben hacer mejor...!!!

¡¡¡Cuando tengan la experiencia de la vida que nosotros tenemos...!!!

Almería 4 de Diciembre de 1931.—SOCIEDAD DE PANADEROS PATRONOS

Lista de señores que contribuyen con sesenta céntimos a la suscripción con motivo de la suspensión de «A B C»

Suma anterior, 45 pesetas.

Don Manuel Fuentes González, don Joaquín Gómez, Un admirador, El que lo lee todos los días.

Suma y sigue, 47'40.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VIENTES LOS ALMAGREZ todos los estilos, loza, cristal, láminas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Parece que en la formación del nuevo Gobierno, se va a prescindir de los socialistas

A Albornoz le parece ésto un disparate

Madrid, 3 (4 t).—El ministro de Fomento señor Albornoz recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas con los que conversó durante un rato.

Dijo que por lo que aprecia en el ambiente, sigue habiendo mucha política, añadiendo que le parece bien, porque siempre fué partidario de que en la vida nacional hubiese mucha política y poca administración, aunque, naturalmente, esa política ha de ser de clase buena.

Declaró que se ha asombrado grandemente de los manejos que se están haciendo, encaminados a formar un Gobierno prescindiendo de los socialistas.

«Esto lo considero como un disparate error por muchas razones—dijo—pues entiendo, y creo estar en lo firme, que cuantos colaboraran en el texto constitucional, deben seguir colaborando en las leyes complementarias, ya que es de presumir que éstas tengan igual espíritu que la Constitución.

Además—agregó—que debe cumplirse en todas sus partes el programa que trazamos el comité revolucionario. En este programa figura entre otros proyectos no menos importantes, el de la reforma agraria.

No debe perderse de vista que prescindir de los socialistas equivaldría a tener una oposición de 120 diputados, pues es la minoría más compacta del Parlamento.

Naturalmente; por la parte que les corresponde, esta minoría no tendría freno y trataría de lograr una ideología de las más avanzadas por todos los medios. En estas condiciones sería difícil que funcionara el Parlamento, además de que existiría el gran peligro de que la Unión General de Trabajadores coincidiera con otros elementos obreros más avanzados.

Únicamente en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por motivos atendibles y disculpables, podría formarse un Gobierno de concentración republicana, pero de marcada tendencia izquierdista y con el leal apoyo de los socialistas. En este caso, la oposición sería únicamente de las derechas.

Aunque los radicales-socialistas no han deliberado aún sobre el particular, seguramente no participarían en la idea de formar un Gobierno de concentración republicana, caso que en éste, entrarán los partidos de tendencia derechista.

No me explico el empeño que tienen algunos de prescindir de los socialistas, pues incluso en el almuerzo con que nos obsequió Azaña en Lhardi, el propio don Alejandro Lerroux dijo que el programa a desarrollar debían realizarlo las mismas personas que hasta aquí han intervenido en la estructuración del Estado republicano.

La formación del futuro Gobierno

A Marcelino Domingo también le parece absurdo se prescinda de los socialistas

Madrid 3 (4 t).—Hablado esta mañana con los periodistas el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, dijo refiriéndose a los propósitos que se atribuyen a algunos elementos de prescindir de los socialistas para la formación del futuro Gobierno, que es absurda esta determinación, como así mismo le parece descabellada la idea de formar un Gabinete presidido por un socialista.

Afirmó que éstos deben prestar su decidida y leal colaboración al Gobierno, y que no debe de ninguna manera, prescindirse de ellos.

Dejar a los socialistas como oposición—dijo—sería un error de graves consecuencias para todos. Mientras las leyes complementarias no estén aprobadas, los socialistas no pueden abandonar el Gobierno ni los republicanos deben constituirlo sin la intervención del socialismo.

Luego dijo el ministro de Instrucción que le había visitado una comisión de Bilbao la que le hizo entrega de un plan para desenvolver la amplitud de la enseñanza en la capital.

Se creará en Bilbao un patronato de cultura, análogo al que funciona en Barcelona. También se establecerá otro en Valencia. Dijo que varios Institutos le habían comunicado la creación de las secciones especiales preparatorias para el ingreso en el bachillerato.

La reforma de la Maestranza de Marina

Madrid, 3 (4 t).—El subsecretario de Marina manifestó a los periodistas que se congratula haya sido firmado el decreto reorganizando la Maestranza de los Arsenales por tratarse de unos funcionarios dignos de apoyarlo.

La llegada de Lerroux

Madrid, 3 (4 t).—Definitivamente, el ministro de Estado señor Lerroux llegará a Madrid el lunes próximo, interrumpiendo para ello la gestión que realiza en la Sociedad de Naciones con respecto al conflicto chino-japonés.

Sobre el desfalco de la Aduana

Barcelona, 3 (12 n).—El viaje del inspector general de Aduanas de esta capital, tiene relación con el desfalco operado en la Aduana de esta capital, ascendente a un millón de pesetas.

Hoy comenzó dicho señor las averiguaciones. Se ha suspendido de empleo y sueldo al segundo jefe de esta Aduana, don Francisco Zapata y al cajero señor Iglesias.

Una protesta del Embajador de Italia

Madrid, 3 (4 t).—El embajador de Italia celebró una conferencia con el subsecretario de Estado, lamentándose de algunos artículos publicados por diferentes periódicos en contra del gobierno italiano.

Los transportistas por carretera

Madrid, 3 (4 t).—Una comisión de transportistas por carretera hizo entrega al señor Azaña de las conclusiones acordadas en la última asamblea que han celebrado.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid 3 (4 t) En el periódico oficial aparecen entre otras las siguientes disposiciones: Ordenando el pase a la pri-

mera reserva, al general de brigada don Adolfo Jiménez Castellanos.

Nombrando comandante general de los somatenes armados, al general de brigada de la escala de reserva don Pascual Gracia Perra.

Se faculta al ministro de la Guerra para que cubra con carácter forzoso los destinos vacantes de Jefes y Oficiales del cuerpo de Ingenieros, en la Península y en África.

Al entrar los alumnos estalla un petardo en la Universidad de Derecho

Barcelona, 3 (12 n).—Esta tarde se reunió la Junta de gobierno de la Universidad de Derecho, para precisar la actitud que corresponde adoptar ante los acontecimientos surgidos ayer entre los estudiantes.

Acordó dicha Comisión que para penetrar en la Universidad se exigiera a los alumnos el carnet.

A la hora de entrada se promovieron diversos incidentes. Un nutrido grupo de estudiantes se lanzó en avalancha sobre la puerta de entrada de la Universidad.

Improvisadamente, y próximo al lugar en que se hallaban, explotó un petardo.

Afortunadamente, no resultó en la explosión ningún herido. Se ignora quien pudo ser la persona que lanzara el fulminante.

En San Sebastián

Tres atracadores asaltan un despacho de ferrocarriles y matan a un empleado

San Sebastián 3, (12 n).—En las primeras horas de esta tarde, se presentaron en el despacho de la compañía de los Ferrocarriles del Norte, tres individuos, los cuales, pistola en mano, encañonaron a los empleados que en aquel instante se hallaban en el local, Jacinto Hojas y Demetrio Cayuela.

Uno de los atracadores encañonó a los empleados, otro se acercó a la taquilla para apoderarse del dinero recaudado, mientras que el tercero guardaba la salida.

El empleado Cayuela, al ver que se iban a llevar el dinero se abalanzó sobre la caja para defenderla con su cuerpo. Entonces los atracadores dispararon varias veces sobre Cayuela, matándole.

Cometido el crimen, los atracadores, temerosos de que acudiera gente al ruido de los disparos, huyeron sin llevarse el dinero.

La policía ha comenzado a practicar diligencias para hallar a los criminales.

El vandálico hecho ha producido general consternación en la ciudad.

Sobre el asesinato de un sacerdote

Bilbao 3, (12 n).—Se asegura que entre los individuos detenidos anoche por la policía figuran los autores del asesinato del sacerdote del pueblo de Arboles y los asaltantes de la Caja de Ahorros.

Emilio Lesduarte

Real núm. 13-A
Afinaciones y reparaciones de pianos
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Las relaciones comerciales con Uruguay

Madrid 3 (4 t) El ministro plenipotenciario del Uruguay ha expresado al Gobierno la inquietud que le ha producido el decreto que hoy publica la «Gaceta» prohibiendo la importación de carnes congeladas.

Anunció que esto dificultará las negociaciones comerciales que se siguen entre aquel país y España.

El conflicto obrero de Bilbao

Bilbao, 3 (12 n).—Hoy se ha celebrado el plebiscito propuesto por el comité paritario de esta capital por si debían entrar o no al trabajo los obreros de los Altos Hornos de Vizcaya.

Votaron en favor de que se reanudara al trabajo 400 obreros. Estos representan el 50 por 100 de los empleados de dicha fundición.

Se abstuvieron de votar los sindicalistas y comunistas.

Clara Campoamor se separa del partido radical

Madrid, 3 (12 n).—La señorita Clara Campoamor se ha separado de los radicales en vista de que la minoría a que pertenece revocó la cuestión de los derechos de la mujer.

Del conflicto ferroviario

Madrid, 3 (12 n).—Se sabe por noticias oficiales que esta tarde se llegará a una fórmula que dejará totalmente resuelto el conflicto ferroviario.

Indalecio Prieto se opone al indulto general

Dice que eso equivaldría a soltar 5.000 indeseables

Madrid, 3 (12 n).—El ministro de Hacienda señor Prieto hablando de las ceremonias relacionadas con la elección de Presidente de la República, se declaró partidario de la libertad en la vestimenta durante la ceremonia de la promesa presidencial.

—Considero una crueldad—dijo—que se nos obligue a vestir de frac, pues esta prenda, a algunos, nos servirá de mortaja.

Refiriéndose luego al indulto general que piensa otorgar el Gobierno, dijo que se opondrá con toda tenacidad a tal concesión, pues de hacerse esto, equivaldría a devolver a la sociedad 5.000 indeseables que causarían no pocas perturbaciones en el orden público.

De la reforma agraria

Madrid 3, (12 n).—Se ha reunido la minoría radical, aprobando el voto particular que formula el diputado señor Hidalgo sobre la reforma agraria.

La minoría preparaba un homenaje en honor al señor Lerroux a la llegada de éste a Madrid, pero han desistido de ello porque don Alejandro ha ocultado el día y la hora de su llegada.

Un tren apedreado

Bilbao 3, (12 n).—Comunican del pueblo de Las Arenas, que al pasar el tren que hace el servicio entre esta capital y Portugalete, un grupo de forajidos apedreó a dicho tren, hiriendo gravemente al fogonero del mismo.

No pudieron ser hallados los autores del salvaje atentado.

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Ayer, en el Ayuntamiento

Se reunieron las fuerzas vivas de la capital

Entre otras cosas, se acordó recabar del Estado un proyecto de la Junta de Obras del Puerto, equivalente a 5.039.196'48 pesetas y otro de la Jefatura de Obras Públicas, de 2.743.711'90

tes de anunciar la subasta y pendientes de aprobación.

En la primera sección están comprendidas las obras de construcción del Puerto pesquero; adquisición de una embarcación para salvamentos y contra incendios; adquisición de un carro cuna para el Varadero y Puerto refugio en Roquetas. Este proyecto importa un total de 3.956.490'77 pesetas.

En la segunda, la construcción de un tinguado cerrado en el Dique de Levante del Puerto de Almería, tinguado cerrado en el Puerto de Adra, vía férrea para el Dique de Levante, grúa eléctrica de 15 toneladas, instalación de un Laboratorio y Estación sanitaria para el Puerto.

Estas últimas obras importan el total de 1.082.705'71 pesetas. Sumando todas las obras comprendidas en las dos relaciones, hacen un total de 5.039.196'48 pesetas.

«Activar el proyecto de obras presentado por la Jefatura de Obras Públicas.

En este proyecto, también están las obras divididas en dos secciones: obras nuevas y reparaciones.

En la primera sección, están incluidas nueve carreteras, que importan en su totalidad la suma de 1.429.531'92 pesetas.

En la segunda, quince, que hacen un total de 1.314.179'97 pesetas.

Sumando las obras comprendidas en ambas secciones, equivalen a un total de 2.743.711'90 pesetas.

«Introducción de las uvas almerienses en los puertos de América».

«Solicitar una ampliación de crédito para acometer los caminos que figuran en el plan de urgencia provincial».

«Solicitar la creación de distintos grupos escolares».

«Desviación de la Rambla de Julvina».

Se nombra la Comisión que ha de encauzar estos proyectos.—Una intervención del señor Villegas

Seguidamente, se procede al nombramiento de una Comisión

Las Cortes Constituyentes

Madrid 3, (12 n).—Antes de entrar en el orden del día el señor BALBONTIN reclama el proceso por la aplicación de la ley de fugas en Sevilla.

El señor ARAGAY pide que sean reorganizados los somatenes. El señor García BERLANGA interpela al Gobierno sobre el «modus vivendi» con Francia, solicitando que sean favorecidos los vinos.

El señor RAHORA, pronuncia un extenso discurso en el que expone los perjuicios que se han ocasionado a la industria vitivinícola.

Se reanuda la interpelación sobre el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El señor MARRACO rebate el discurso que sobre este asunto pronunció el ministro de FOMENTO el que dice que leyó cifras falsas.

El ministro de FOMENTO protesta de ésto originándose un pequeño incidente. Ataca a uno de los vocales de la Confederación por inepto del que dice que la única cualidad que tiene es que es radical-socialista.

El señor ARTIGAS.—No es cierto que sea radical-socialista. El señor MARRACO.—Pues merecía serlo.

(Se promueve un escándalo muy súbito en el que se apostrofan duramente socialistas y radicales-socialistas).

El señor MARRACO da unas explicaciones, pasándose seguidamente al orden del día.

Se aprueba la división propuesta en la pensión del señor Canalejas.

Se acepta otra prohibiendo a las Compañías de gas y electricidad cobrar otras partidas que no sean aquellas que marquen los contadores.

Se discute reintegrar un crédito que indebidamente ingresó la Compañía de Sierra Nueva (Bilbao). El señor ALBA protesta de que se haya hecho una selección para esta devolución, habiendo muchas Compañías que se encuentran en el mismo caso.

El ministro de HACIENDA justifica esta relación diciendo que se ha hecho para evitar pararan sus faenas los obreros del ramo de la siderúrgica. Reconoce que desde luego existe preferencia, pero es debida a las razones expuestas. Se aprueba.

El señor SANTACRUZ hace una proposición en el sentido que no se aplique el artículo 81 de la Constitución al disolver las Cortes Constituyentes. Se accede a plantear mañana un debate sobre dicho asunto.

Se aprueban diferentes dictámenes de Instrucción Pública, interviniendo el sacerdote señor ROJI en favor de que se conceda un plazo para adquirir el título de maestros a muchos religiosos que llevan muchos años dedicados a la enseñanza.

Seguidamente se levantó la sesión.

encargada de encauzar estos proyectos.

El señor Villegas, que no ha intervenido para nada en el tratado de los asuntos expuestos anteriormente, manteniéndose como simple expectador, hace una proposición sobre los señores que deben componer la Comisión citada.

El señor Limones Sanés, también presenta otra proposición.

Al discutirse si la Comisión que se nombre ha de laborar en Almería o tendrá que marchar a Madrid, hay entre los asistentes diversos criterios.

El señor Villegas opina que la Comisión que sea nombrada debe marchar a Madrid. Y allí —continúa—dirá a nuestros diputados: «Aquí teneis el camino que debisteis emprender desde el primer día; y ver si de esta forma salen de ese profundo letargo en que están sumidos.

—Pues—agrega—si exceptuamos al señor Granados Ruiz, nadie se ha movido aún.

El señor Limones rompe una lanza en favor de los diputados socialistas.

Por último se acuerda que la Comisión esté formada por don Eugenio de Bustos González, don José Sánchez Entrena, don Eusebio Elorrieta, don Luis Sierra, don Andrés Aparicio, don Miguel Gabín y don Eduardo Limones Sanés.

Una vez encauzados los proyectos, y cuando la Comisión se vea precisada a trasladarse a Madrid, se unirán a ella don Uladario del Olmo Medina y don Julián Jiménez Asensio.

Durante el transcurso de la reunión, se trataron otros asuntos de relativa importancia.

Teatros y Cines

Cervantes
COMPANÍA DE ZARZUELAS Y SAINETES

A las 9'45:
La zarzuela de ambiente aragonesa en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Juan José Lorente, música del maestro José Serrano, «La Dolorosa».

El sainete lírico de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros en prosa, original de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, «El Santo de la Isidora».

Hesperia
Estreno de la bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone».

La magnífica producción sonora toda dialogada en español, de la marca Fox, titulada «El Impostor».

Información Uvera

Embarques

Ayer se autorizó el embarque de 15 barriles en el vapor «Condé Abásolo» para Barrow (Inglaterra).

No se extendió otra orden alguna de embarque, durante el día de ayer, en las oficinas de la Cámara.

Para mañana sábado, se hallará en puerto, dispuesto para la carga, un vapor para Londres.

Quedaron en puerto de existencias 6.196 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Telegramas recibidos en la Cámara:
Hamburgo.—Vapor «Jenny». De 2 a 13/25, mayoría de 7 a 9.—Agrami.

«Jenny» buena sana de 9 a 12, corriente aceptable de 7 a 9, defectuosa 1/6.—International.

«Jenny» de 1 a 13, mayoría de 7 a 9, general picada.—Timmergerstenkorn.

—Mercado, de 1 a 13/25, mayoría de 7 a 9.—Frutero.

«Jenny» superiores sanas, de 9 a 13, corrientes de 7 a 9, picadas podridas de 1 a 7.—Lut-tenson.

Southampton.—Vapor «Fanefeld» uvas más solicitadas, condición desechada. De 4 a 7, alcance general de 10 a 19, mayoría de 10 a 13. Unas partidas de mejor calidad, de 12 a 19.—Simonsdok.

Liverpool.—3.500 barriles vapor «Severoles» de 6/6 a 19/9, mayoría de 13/6 a 15.—Asociación.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	265.577	2.755
Londres	354.607	3.831
Hull	80.132	287
Manchester	42.073	178
Sud América	27.874	2.928
Glasgow	116.577	711
Hamburgo	269.750	4.625
Newcastle	45.439	259
Southampton	47.810	2
Bristol	39.966	45
Cardiff	49.857	677
Bremen	86.803	1.075
Copenhague	51.484	2.589
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	1.724
Puertos de Suecia	45.729	850
Puertos de Noruega	60.113	1.075
Boston	8.883	1.075
Varios puertos	7.113	12.097
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.621.512 35.008
NOTA.—También van exportados 96.894 envases de diferentes clases conteniendo uva.

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Sección recreativa

En un tribunal; -Se le acusa a usted de haber encontrado un billete de cien pesetas y de no haberlo devuelto.

Un catalán tomaba café con Luceno en un establecimiento de Madrid y renegaba de lo malo de la pócima.

Un día, ya cansado Picó de reclamarle la deuda a Llamas, le dijo:

-Ya estamos cansados de que no abones el alquiler; así es que si no pagas te echamos.

Un caballero a quien le dolía una muela se dirigió a casa de un dentista; pero, equivocando el piso, entró en uno donde acababa de morir un individuo.

Viendo que todos lloraban, y suponiéndoles en la misma situación que él, exclamó:

LA NOVIA.-(el día del compromiso)...Y te reservaba una sorpresa: soy tan buena para la cocina como para tocar el piano.

EL NOVIO.-Por eso no te preocupes: podemos comer fuera.

Un gallego, queriendo asegurarse de la fortaleza de una escarpia clavada en la fachada de su casa, al lado de una ventana, para colgar una lonja de tocino, se agarró a ella y tiró con todas sus fuerzas.

prudencia, exclamó, entre quejido y quejido: -¡Si llevo a colgar el tocino me quedo sin él!

Un juez decía a un reo: -¿Conque usted confiesa que es el homicida? Y él contestaba: -Señor juez, no ponga usía motes... Bastante desgracia tengo con ser un asesino.

En uno de los días más calurosos del verano subieron al tren unos cuantos muchachos que iban a torear una corrida en Alcázar de San Juan.

Casieles llevaba una maleta muy pequeña que casi parecía un maletín. Torquito se apresuró a preguntarle: -¿Qué llevas ahí?

-El vestido de torear? -¡Pero si no puede ser! ¡Si no cabe!

-Es que lo llevo bien apretado.

Los toreros realizaron un viaje penosísimo. Iban los coches abarrotados de viajeros y el calor era espantoso.

Casieles, en mangas de camisa y sin poderse mover en su asiento, exclamó: -¡Qué ganas tengo de llegar!

Torquito clavó la vista en el maletín y respondió: -¡Pues mira tú que el vestido...!

El médico hace un examen minucioso de las lesiones que presenta el herido y cuando termina le preguntan con ansia los familiares: -¿Es grave, doctor?

-La herida de la cabeza es mortal, irremisiblemente - e responde el doctor, -pero afortunadamente las otras no tienen importancia.

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía

SAGASTA, 3, 2.º

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A

EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS

ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas

Real, 31 ALMERIA

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.-Sucursal: Conde Offalia, 19

ALMERIA

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del país.

MACHOS

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 > > Verdes idem 12'50 > >

HEMBRAS

Limpias a elegir, 4 pesetas una Pias idem 3 > > Verdes idem 2 > >

Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Comentarios

PROGRESO

Palabra mágica, y que parece adquirir todo su valor cuando hojando la historia del pesamiento humano comparamos las concepciones de algunos siglos atrás con los presentes.

Thales (seis siglos antes de J. C.) suponía que la Tierra era como un inmenso disco flotante sobre «el elemento húmedo».

Partiendo de esta hipótesis, muy generalizada en Grecia, era imposible suponer que la esfera celeste girara alrededor de la Tierra en un día, pues dicha esfera hubiera quedado inmovilizada por las «raíces infinitas de la Tierra».

Podríamos continuar poniendo ejemplos más recientes de hipótesis absurdas no sólo en el campo de la Astronomía, sino en el de otras Ciencias.

Por desgracia, nuestros optimismos y nuestras sonrisas quedarán bien atenuados, si insistimos un poco más en el análisis del progreso del pensamiento.

Digo que entre los antiguos griegos había quienes imaginaban que la Tierra consistía en una mole de rocas que flotaba en un Océano infinito.

He tenido ocasión de hacer algún estudio sobre el particular, generalmente sin quererlo, y he sacado impresiones desastrosas, verdaderamente trágicas, sobre la cultura general de nuestras generaciones.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades: PRIMERA.-Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador.

Los espíritus banales acogerán con indiferencia estos comentarios y no supondrán nunca que la ignorancia general de las grandes realidades que nos envuelven en estados sociales lamentables.

Perdida toda ilusión, incapaz todavía la masa humana de iniciarse en una nueva acción constructiva a base de la Ciencia, ha quedado hoy al desnudo el egoísmo material, como único estímulo de la vida.

En estos momentos vuelve a hablarse con frecuencia de la cultura, con motivo de la creación de un considerable número de nuevas escuelas.

Las líneas anteriores parecen inspirada por el pesimismo. No es así. Son nada más que el lamento de quien desearía que las cosas llevaran un ritmo algo más acelerado.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., Y ENRIQUETA R.

JOSÉ COMAS SOLÁ

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades: PRIMERA.-Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

les de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.-Todos los abonos a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas

Almería 20 de Noviembre de 1931.

Casa especializada

en la Industria de Muebles de Arte Clásico. Solicita Representante competente para esta localidad y provincia.

Indispensable que trabaje con preferencia o exclusividad asuntos relacionados con este ramo.

Escribir con referencias a ANDRES LAZARO

ARAGON, 12. BARCELONA

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Engene con saquitos Engeneol es la máxima garantía. Exijanlo y se convencerán

A. DE LA REPUBLICA, 17

SE IMPONEN

Los sin rival caramelos ADOQUINES como los preferidos de todas las personas de gusto y fino paladar.

Diez céntimos, uno; cinco pesetas, kilo.

Sastrería - Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

La Instaladora - Moderna -

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.-Tel. 319

Lubrificantes Nacionales

"VELOX"

(El aceite para las grandes velocidades)

Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español

Exclusiva para Almería y su provincia:

C. Y. R. A.

Navarro Rodrigo, 2-A.

Turrone y peladillas de todas clases

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

Avenida de la República, 45 Conde Offalia, 10

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

PESETAS

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Mantecado de Coco, Roscos de Baño, Alfajor Superior de Almendra, etc.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.

EL CAÑON

Grandes descuentos para la reventa

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24.

ALMERIA

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BLICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Pedro Crisólogo, dr. Benardo, cardenal, Osmundo, Félix, Melecio, obispos; Bárbara, virgen; Teófanos, Bb. Jerónimo de Argelis, Simón, Jempe, S. J., Francisco Gálvez, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

Fue Santa Bárbara natural de Nicomedia, hija de Dióscoro, caballero noble, rico e idólatra. No tenía más hija que Bárbara, a la que Dios había concedido admirables cualidades.

El temor de que hubiese otro hombre que pudiera amarla tanto como él le hizo formar la ridícula resolución de hacerla invisible a todos, encerrándola en un castillo, aunque con las comodidades propias de su alto rango. Según se cree, fue el célebre Orígenes quien la instruyó en los misterios de la Fé, y antes de su deplorable caída la confirió el bautismo.

No es posible dar idea del enojo de Dióscoro cuando supo la conversión de su hija. Arrojóse sobre ella, arrastrándola por los cabellos y descargando sobre ellas terribles golpes. Medio muerta la presentó al presidente Marciano, quien no pudiendo

reducirla a la adoración de los falsos dioses la hizo despellejar a golpes y después la encerró en la cárcel donde la visitó Jesús, animándola a padecer por su amor y curándola instantáneamente sus graves heridas. Perdiendo el presidente toda esperanza de vencerla, la hizo azotar de nuevo, rasgar sus carnes con garfios, aplicar hachas encendidas, golpear su cabeza con martillos y cortar los pechos. Viéndola cada vez más constante, la mandó degollar, siendo su mismo padre el verdugo, quien le cortó la cabeza el día 4 de diciembre del año 238, a los diez y ocho años de su edad. La inhumanidad del bárbaro padre quedó castigada al parecer este herido por un rayo. He aquí el origen de ser sepultada como protectora contra las tempestades y rayos.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de San Sebastián.

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Noticias y sucesos

En el Hoyo de los Coheteros se promueve una riña

Resulta una mujer herida de pronóstico reservado

Estampa del día



¡Si yo hubiera hecho lo mismo...!

—Que sí, home; tú cojes a tu mujer por el pescuezo y la obligas a que haga lo que a tí te parezca.

—¡Güena es Rita pa eso! Del primer sopletón me desencuaderna. ¿Acaso no la conoces?

—Peor era la mía, compare; mucho peor; y sin embargo... ¡ahí la tié osté más suave que un carterista! A las mujeres palos. Pa algo los homes semos homes.

Estas explicaciones le daba Inocencio Buenaventura a su compadre Plácido Cordero, hombre bonachón, que se veía apesadado en las hieles del amor conyugal.

Y tantas palabras vertió en este sentido, que Plácido se dispuso a jugarse el todo por el todo.

Acompañado de su compadre se dirigió a su casa con un humor que no hacía honor a su nombre.

Ya en ella, requirió a Tadea, su esposa. Y «le dijo a Tadea, unas cosas tan feas», que consideramos inoportuno señalarlas aquí.

Primero, su esposa se mostró como una hiena. Más tarde, fue amansándose, llegando a la mínima temperatura. Inocencio Buenaventura había sido testigo presencial de la escena.

Se despidió de su compadre con cara de triunfo. —Ve osté, compare—le dijo—este sistema es infalible.

Y al traspasar los umbrales de la puerta, se le oyó decir: —¡Si yo hubiera hecho lo mismo en mi casa... estoy seguro de que también sería el amo!

EL REPÓRTER EQUIV

Una riña en el Hoyo de los Coheteros.—Resulta una mujer herida

En el Hoyo de los Coheteros se promovió una riña entre varios vecinos de aquella barriada.

Hasta la presente se ignora qué pudiera originar ésta ni el número exacto de los contendientes.

Al tener conocimiento en la Comisaría se envió una pareja de guardias de seguridad, los cuales al llegar al lugar del suceso hallaron una mujer herida.

Esta declaró que las lesiones que padecía le fueron producidas por Juan López Vizcaino. La herida fué trasladada a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas diversas lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido. La policía practica gestiones para llegar al esclarecimiento de los hechos.

SOLO PARA SEÑORAS

A usted señora le interesa visitar la droguería y perfumería «El Arco Iris», que al cambiar de dueño, ha sido reformada en todo y cuenta con un gran surtido en secretos para belleza de marcas nacionales y extranjeras.

PEDRO GOMEZ LOPEZ TIENDAS 8

Le maltrata de palabra y obra

Marcos Herrada Cuadra denunció en la Comisaría a Manuel del Aguila, que le maltrató de palabra y obra.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de diversas lesiones producidas por mordeduras de perro José Pardo Luque.

Le roban una máquina portabrocas

José Becerra Martínez denunció a Juan Moya y Juan Martínez, que le habían hurtado una máquina portabrocas.

Se insolenta con la autoridad

El guardia municipal número 88 denunció en la Comisaría que al llamarle la atención al conductor del auto número 939 de la matrícula de Almería, éste se insolentó con él

Al derribarse el tabique de una casa, se producen diversos daños en un gallinero

Carmen González Luque denunció en la Comisaría que el tabique de una propiedad de don Esteban Giménez García se había derribado, cayendo sobre un gallinero de la denunciante, y matándole tres gallinas.

Un hombre asesinado al entrar en su domicilio

Tabernas.—La prensa de ayer daba cuenta de que el pasado martes se había cometido un asesinato en este pueblo.

La escena se desarrolló en la forma siguiente:

Próximo a las siete de la noche del martes, el vecino de este pueblo Juan Plaza, de 42 años de edad, casado y de oficio carrero, marchó al café del pueblo, donde permaneció, acompañado de algunos amigos hasta las diez y media.

A esta hora, se despidió de la reunión, dirigiéndose, sin ninguna compañía, a su domicilio.

Cuando se hallaba próximo a la puerta de éste, sonó un disparo, cuyo proyectil alcanzó a Juan, que se desplomó a tierra bañado en sangre.

Todas las sospechas recaen sobre un individuo también vecino de este pueblo, llamado José Moreno Rueda, de 45 años de edad, que a semejanza de los bandidos corsos, asediaba continuamente a las personas acomodadas del pueblo, requiriéndoles cantidades de dinero.

Hace días pidió a la víctima, en forma exigente, veinte pesetas, cosa que no pudo hacer el infortunado Juan, porque no disponía de dicha cantidad.

Algunos vecinos de la localidad aseguran haberle visto hacer el disparo.

Desde luego, una vez cometido el hecho, el agresor se dio a la fuga, no habiéndose hallado rastro alguno de él hasta la hora presente.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sifilisy venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

Actualidad Internacional

El predominio demócrata en el Parlamento norteamericano

Los demócratas en el Parlamento de los Estados Unidos siguen predominando.

Su mayoría ha quedado afirmada a consecuencia de las elecciones legislativas verificadas en el Estado de Texas, donde ha salido triunfante el candidato del partido demócrata.

Ahora en la Cámara de Diputados estadounidense hay 218 representantes que pertenecen al partido demócrata, 214 al republicano y uno sólo al laborista.

La Unión aduanera austro-húngara

En las Repúblicas austriaca y húngara sus centros económicos prosiguen una activa y eficaz campaña en favor de la unión aduanera de ambos Estados.

Bases para dicha unión son, desde luego, el mantenimiento de la intangibilidad política de cada nación, y crear una moneda común austro-húngara.

Se considera este probable convenio económico como el primer paso hacia un acuerdo análogo que reúna en igual forma a todos los Estados que for-

maron parte del antiguo Imperio de Austria-Hungría.

El problema económico en Alemania

Ha comenzado el Gobierno alemán a estudiar un programa ya preparado por el Consejo económico, tendente a resolver la precaria situación económica del Reich.

Hasta la próxima semana el estudio detenido que realiza el Ministerio de Brunning no estará terminado.

Entre el 8 y 10 del próximo diciembre serán publicados los decretos-leyes que implantarán en Alemania la aplicación del vasto programa elaborado por el Consejo económico.

S. S.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Menbrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Soriano. Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Eduardo Pérez. Practicante: don Gabriel Bonilla.

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 85 kilogramos; lanares, 13 reses con 165 kilogramos; cabrias, 11 reses con 146 kilogramos; cerdos, 16 con 882 kilogramos.

Total: 1.681.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 37'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'37 a 0'40 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 35 y 36 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'35 y 0'37 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 000. De Africa 00.000

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Vida judicial

Audiencia

Vista de una causa

En la sala primera de esta Audiencia provincial se celebró la vista de la causa número 6 de 1931, incoada por el Juzgado de San Sebastián, contra Miguel Rodríguez Cantón, por el delito de estafa.

La vista quedó concluida por sentencia.

Lea siempre "Heraldo de Almería"

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

Apartado 72

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.

ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras.

MERCANCIA DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama,

ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guádxix y Lorca.

A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 18 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.